



Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

5925^a sesión

Miércoles 25 de junio de 2008, a las 11.05 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Wolff	(Estados Unidos de América)
<i>Miembros:</i>	Bélgica	Sra. Delieux
	Burkina Faso	Sr. Koudougou
	China	Sr. La Yifan
	Costa Rica	Sr. Weisleder
	Croacia	Sr. Vilović
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Francia	Sr. de Rivière
	Indonesia	Sr. Kleib
	Italia	Sr. Azzarello
	Jamahiriyá Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	Panamá	Sr. Suescum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Quarrey
	Sudáfrica	Sra. Qwabe
	Viet Nam	Sr. Bui The Giang

Orden del día

La situación en Guinea-Bissau

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país (S/2008/395)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 11.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Guinea-Bissau

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país (S/2008/395)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Guinea-Bissau en la que solicita que se le invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Cabral (Guinea-Bissau) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Shola Omoregie, Representante del Secretario General y jefe de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Omoregie a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Antonio Maria Costa, Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Costa a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, a la Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti, Presidenta de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz y Representante Permanente del Brasil.

Así queda acordado.

Invito a la Sra. Viotti a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2008/395, que contiene el informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas a cargo del Sr. Shola Omoregie, Representante del Secretario General y jefe de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz de Guinea-Bissau; del Sr. Antonio Maria Costa, Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, y de la Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti, Presidenta de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz y Representante Permanente del Brasil.

Tiene ahora la palabra el Sr. Shola Omoregie, Representante del Secretario General y jefe de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz de Guinea-Bissau.

Sr. Omoregie (*habla en inglés*): El informe que tiene ante sí el Consejo, contenido en el documento S/2008/395, es el último informe del Secretario General sobre los acontecimientos que han tenido lugar en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS).

El informe se centra principalmente en las limitaciones a nivel sociopolítico y, entre otras cosas, destaca el progreso en la aplicación de la reforma del sector de la seguridad, la participación de la Comisión de Consolidación de la Paz, los preparativos para las elecciones legislativas previstas para noviembre de este año y las medidas de recuperación económica.

Quisiera decir unas palabras para actualizar al Consejo sobre la evolución de los acontecimientos desde la publicación del informe. Si bien la situación política y económica en Guinea-Bissau sigue siendo delicada, algunos avances recientes son halagüeños. El país ha sido testigo de una leve mejoría de sus indicadores de desempeño económico, lo cual se demuestra en un aumento en la producción agrícola, incluidas las exportaciones de anacardos y la creación de mecanismos para mejorar la recaudación de impuestos y mantener la estabilidad fiscal.

En ese sentido, si los indicadores de desempeño económico siguen mejorando, para finales de año Guinea-Bissau podría reunir los requisitos para formar parte de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y para la reducción de su deuda en el marco de la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral. Dichas facilidades, combinadas con iniciativas de alivio de la deuda similares del Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo, reducirán el volumen de los pagos del servicio de la deuda, lo cual permitirá aumentar la inversión en los sectores sociales y en la revitalización económica.

Sin embargo, el pronóstico positivo mencionado antes se ve amenazado por las limitaciones estructurales en la generación de ingresos internos y en la gestión fiscal. Tras una auditoría contable de la Dirección General de Aduanas, Impuestos y Hacienda, patrocinada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que abarca el período comprendido entre 2004 y 2007, se concluyó que una cantidad considerable de obligaciones e impuestos no había sido recaudada y que muy pocas empresas habían declarado sus actividades comerciales.

En el informe se hacen una serie de recomendaciones, como el aplazamiento del pago de los atrasos de 2007, la tramitación de los pagos de gastos exclusivamente a través de la hacienda pública, la centralización de la recaudación de ingresos a través del Banco Central de los Estados del África

Occidental, el aumento de las restricciones a los gastos extrapresupuestarios y, finalmente, la informatización de las operaciones de la hacienda pública, incluida la gestión de nóminas salariales, para finales de 2008. De ponerse en práctica, estas recomendaciones podrían mejorar el sistema de recaudación de impuestos y reducir sus déficit financieros. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se propone iniciar una auditoría de segunda fase del gasto público para finales de junio.

Además, los limitados progresos en la esfera económica podrían verse comprometidos debido a la agudización de las tensiones institucionales existentes entre las instituciones gubernamentales y los principales partidos políticos. La celebración de elecciones legislativas es fundamental para consolidar el proceso democrático. Empero, la disputa por el poder amenaza con exacerbar las tensiones políticas latentes entre los tres partidos políticos signatarios del Pacto de Estabilidad Política y Gubernamental, de marzo de 2007.

El Pacto, que sustenta al Gobierno actual, se ve socavado por las divisiones entre los tres principales partidos políticos. Si bien las desavenencias entre los líderes de los partidos y el Primer Ministro se han atenuado, es probable que las tensiones entre las facciones políticas aumenten en el período previo al congreso del Partido Africano para la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC) y a la elección de sus dirigentes, que tendrán lugar los días 26 y 28 de junio, respectivamente. El líder del PAIGC y ex Primer Ministro, Sr. Carlos Gomes, hijo, ya señaló su intención de pedir una revisión del Pacto de Estabilidad Política. Asimismo, manifestó su desconfianza y puso en tela de juicio la justicia y la transparencia del proceso electoral, en particular con respecto al Partido de Renovación Social (PRS).

Los partidos políticos de la oposición también han aumentado sus críticas sobre la actuación del Gobierno, y han formulado acusaciones que incluyen desde la corrupción hasta la apatía ante el deterioro general de las condiciones de vida de los ciudadanos. Estas condenas se intensificaron por la oleada de huelgas que han tenido lugar en el sector público en las últimas cuatro semanas, debido a la incapacidad del Gobierno para pagar sueldos adeudados y a la considerable elevación de los precios de los alimentos y de otros artículos de consumo. Si bien el 18 de junio el Gobierno pudo pagar dos de los cuatro meses de

salarios adeudados, es probable que el descontento social continúe y aumente durante el proceso electoral.

Los preparativos con vistas a las elecciones legislativas previstas para el 16 de noviembre de 2008 se han visto socavados, entre otras cosas, por las deficiencias burocráticas y las limitaciones de recursos humanos y financieros. El 5 de junio, el Primer Ministro N'Dafa Cabi anunció la intención del Gobierno de proceder al empadronamiento manual de electores con miras a las elecciones. Posteriormente, el Secretario de Estado para la Administración Territorial anunció que el empadronamiento de electores tendría lugar entre el 3 y el 24 de julio de 2008. Si bien se ha previsto iniciar el ejercicio de empadronamiento manual de electores el 3 de julio de 2008, no fue sino el 23 de junio que el PNUD concluyó un memorando de entendimiento con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo para comenzar la contratación y la capacitación de funcionarios electorales y la adquisición de materiales y equipo. Por consiguiente, no se ha determinado si el empadronamiento de votantes tendrá lugar en la fecha prevista ni si las actividades logísticas y cívicas podrán realizarse oportunamente y con la eficiencia necesaria para celebrar las elecciones según lo previsto y sin comprometer la credibilidad de todo el proceso. Sigo alentando a todos para que aceleren sus esfuerzos a fin de evitar demoras en el calendario electoral.

A instancias del Gobierno, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS) coordinará la observación regional, mientras que el PNUD seguirá prestando asistencia técnica. Al respecto, el PNUD ha celebrado reuniones de trabajo con representantes de la Comisión Nacional Electoral, el Instituto Nacional de Estadísticas, la Oficina de Apoyo Técnico y las comisiones electorales regionales. Se prevé que la Unión Europea desplegará algunos observadores electorales, como recomendó su misión que visitó Guinea-Bissau en la primera semana de junio.

La participación de la Comisión de Consolidación de la Paz, con respecto a las actividades a corto, mediano y largo plazos, es un importante contexto para profundizar la asistencia internacional al Gobierno. Gracias al proceso de consolidación de la paz a corto plazo previsto en el Fondo para la Consolidación de la Paz, el Comité Directivo Nacional aprobó cuatro proyectos de resultados rápidos que abarcan el apoyo electoral, el empleo de los jóvenes, la rehabilitación de

cuarteles militares y la rehabilitación de cárceles. Con la aprobación de los cuatro proyectos, se están adoptando medidas para concluir el plan de prioridades del Fondo para la Consolidación de la Paz para Guinea-Bissau.

También se celebran consultas a fin de concluir el marco estratégico para la consolidación de la paz en Guinea-Bissau, que sintetizará la participación de mediano a largo plazos de la Comisión de Consolidación de la Paz. El marco estratégico integrará las experiencias y los análisis que se deriven de las cuatro misiones realizadas en el país por la configuración de la Comisión encargada de Guinea-Bissau y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, así como las consultas entre las Naciones Unidas y los distintos interesados. Las consultas han sido intensas, y han incluido debates temáticos semanales y quincenales por enlace de video entre la Sede de Nueva York y los interesados en Guinea-Bissau. Las consultas se han centrado en esferas prioritarias definidas por el Gobierno como retos para la consolidación de la paz, a saber, la reforma de la administración pública, la consolidación del estado de derecho y la reforma del sector de la seguridad, la capacitación técnico-profesional y el empleo de los jóvenes, y el apoyo a grupos sociales vulnerables. El marco estratégico, que se prevé concluir en julio, establecerá el contexto para el anuncio por parte del Secretario General de una mayor asistencia financiera para Guinea-Bissau. Esto permitirá oficializar la participación permanente prevista de la Comisión de Consolidación de la Paz como plataforma de promoción de la movilización de recursos y mecanismo de coordinación de los esfuerzos de múltiples asociados con miras a la consolidación de la paz y la reconstrucción después del conflicto.

A fin de fortalecer la participación de las partes nacionales interesadas, en particular los grupos de mujeres, en las tareas de la Comisión de Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS) y sus asociados celebraron una ronda de consultas regionales a lo largo del mes de mayo, que concluyeron en un taller nacional de tres días, celebrado del 17 al 19 de junio. Las actividades tienen por objetivo integrar las cuestiones de género y aumentar la participación de la mujer en la consolidación de la paz, como se prevé en la resolución 1325 (2000). Las recomendaciones del taller nacional

se incorporarán en el marco estratégico para la consolidación de la paz en Guinea-Bissau.

El inicio de la ejecución del programa de reforma del sector de la seguridad, con el apoyo de la Unión Europea, es un hito importante. El despliegue en curso en Guinea-Bissau de un equipo de 15 civiles y efectivos militares de la Unión Europea, en el marco de la política europea de seguridad y defensa, es un paso importante hacia la puesta en marcha del programa nacional de la reforma del sector de la seguridad.

Otro logro importante es el censo de las fuerzas armadas, que se realizó en marzo y arrojó un total de 4.493 efectivos militares, casi la mitad de la estimación anterior de 9.000 efectivos. De acuerdo con lo previsto, esta cifra se reducirá a 3.440 con arreglo al plan de racionalización y modernización de las fuerzas armadas del programa de reforma del sector de la seguridad. La racionalización se verá facilitada por la información revelada por el censo de que más de 1.000 efectivos militares en la actualidad optarían por la desmovilización voluntaria. En el contexto del desarme, la desmovilización y la reintegración con arreglo al programa de reforma del sector de la seguridad en general, la UNOGBID y sus asociados están concluyendo las coordinaciones con vistas a un proyecto piloto de formación profesional en el Brasil para 30 oficiales militares superiores seleccionados. La capacitación de estos oficiales superiores permitirá iniciar la reforma del sector de la seguridad.

Cuando informé a los miembros por última vez en marzo, me referí a las coordinaciones entre la UNOGBIS, el Departamento de Asuntos Políticos y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para organizar un ejercicio de cartografía de recursos para la reforma del sector de la seguridad con los asociados, a fin de determinar las lagunas en el apoyo de los donantes a la reforma del sector de la seguridad y hacer recomendaciones para subsanar esas deficiencias. Me complace informar de que el ejercicio de cartografía de los recursos tuvo lugar en Nueva York los días 22 y 23 de mayo. El ejercicio recomendado se centraba en el apoyo a la aprobación de un marco jurídico para los Ministerios del Interior y de Justicia, incluida la formación en materia de investigación penal para los distintos órganos encargados del cumplimiento de la ley, el suministro de equipo operacional a la policía, el establecimiento de una dependencia de inteligencia financiera, la creación y la capacitación de una fuerza policial especializada

para luchar contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, la ratificación de los convenios internacionales pertinentes y su incorporación al derecho interno y el análisis de cuestiones relacionadas con las relaciones en el marco del proceso de reforma del sector de la seguridad. Como seguimiento de la cartografía de recursos para la reforma del sector de la seguridad, está previsto que visite Guinea-Bissau, en las próximas semanas, una misión de evaluación dirigida por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Tras las consultas que se han celebrado desde el año pasado con las autoridades nacionales, la UNOGBIS, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y el PNUD organizarán en agosto de este año un taller para las instituciones responsables del cumplimiento de la ley con el fin de explicar las jurisdicciones, responsabilidades y competencias y estrechar la cooperación entre departamentos.

La campaña contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada recibió un impulso con la firma, el 16 de junio, del acuerdo financiero entre la Comunidad Europea y la ONUDD para la creación de un programa de justicia y seguridad por un valor de 2 millones de euros. Entre otras cosas, en el marco del programa se apoyará la creación de una dependencia especial de lucha contra los estupefacientes dentro de la policía judicial y se aumentarán las capacidades operacionales relativas a la recolección de datos de inteligencia y al intercambio de información para la detección y el enjuiciamiento de los delincuentes.

No se puede luchar contra el tráfico de drogas sin contar con la cooperación subregional e internacional. Los esfuerzos encaminados a luchar contra este flagelo en Guinea-Bissau deberían complementarse con iniciativas en los Estados vecinos. De lo contrario, el éxito de la normativa en un Estado conducirá al traslado de los delincuentes a otro territorio nacional de la región, que esté menos regulado. Los delincuentes pueden operar impunemente en los Estados con pocas capacidades, donde el sistema judicial está viciado y los mecanismos de cooperación internacional son débiles y, por consiguiente, no se puede extraditar a los delincuentes. Aunque se aumenten las capacidades de lucha contra los estupefacientes de las instituciones locales responsables del cumplimiento de la ley para detectar y detener a los traficantes de drogas, éstas aún precisarán un mayor

grado de cooperación internacional para extraditar rápidamente a los delincuentes buscados en otros países o enjuiciarlos en el lugar.

La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), que reconoce la importancia de la cooperación regional, celebrará una conferencia regional sobre el tráfico de drogas en octubre de 2008 en Cabo Verde, a fin de compartir las experiencias y desarrollar un criterio estratégico común. La UNOGBIS, en estrecha cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental (UNOWA) y la ONUDD, facilitará esta reunión.

La situación de los derechos humanos en Guinea-Bissau sigue siendo una cuestión preocupante, sobre todo por la carencia de mecanismos institucionales para la protección y promoción de los derechos humanos y por la deficiencia de los existentes. Las actividades en las esferas social, económica y política, incluida la reforma del sector de la seguridad, deberían complementarse con un sólido compromiso para el desarrollo de una cultura de derechos humanos, que es imprescindible para mantener el actual esfuerzo internacional. He pedido a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados que refuerce el componente de derechos humanos de la UNOGBIS de manera que pueda desempeñar su papel con más eficacia en las esferas de vigilancia, fomento de las capacidades y cooperación técnica.

Por último, quisiera subrayar algunos elementos clave. En el segundo trimestre de 2008 se observó un repentino aumento de las actividades económicas, que fue acompañado de una creciente confianza de las instituciones de Bretton Woods en los indicadores de desempeño económico de Guinea-Bissau. Para apoyar y consolidar esta tendencia positiva, el sistema de las Naciones Unidas debería seguir apoyando las reformas en el ámbito de la gobernanza, tanto administrativa como económica.

Aunque ya se ha iniciado el programa de reforma del sector de la seguridad, únicamente se ha comprometido aproximadamente un tercio del total del proyecto de presupuesto. Además, se considera que la reforma del sector de la seguridad está relacionada con la defensa, algo que queda patente porque los donantes favorecen con su apoyo al sector de la defensa. Habría que ocuparse de esa idea equivocada. Se aconseja la adopción de un criterio integral para la

reforma del sector de la seguridad que abarque los mecanismos judiciales, de cumplimiento de la ley y de supervisión, sobre todo por el peligro que entraña la delincuencia internacional organizada. La actual estrategia de reforma del sector de la seguridad también debería integrar un componente de lucha contra los estupefacientes que vinculara a diversas instituciones responsables del cumplimiento de la ley y departamentos interministeriales.

La escasez de recursos sigue dificultando las iniciativas de lucha contra el tráfico de estupefacientes en Guinea-Bissau. Durante la Conferencia Internacional sobre el tráfico de drogas en Guinea-Bissau, celebrada en Lisboa en diciembre de 2007, el Gobierno presentó un plan operacional de lucha contra los estupefacientes para 2007-2010. Únicamente se han comprometido 6,7 millones de dólares del total del presupuesto previsto, que asciende a 19,1 millones. Es necesario cubrir urgentemente el déficit de 12,4 millones de dólares para garantizar que el programa se ejecute en su totalidad. Además, las iniciativas de lucha contra los estupefacientes pueden beneficiarse de medidas preventivas más rigurosas y prácticas, como denunciar y desacreditar a las personas involucradas en operaciones de tráfico de drogas y delincuencia organizada en Guinea-Bissau, así como a sus colaboradores en países extranjeros. El Primer Ministro de Guinea-Bissau ha presentado hoy al Fiscal General de Guinea-Bissau pruebas contra personas involucradas en operaciones de tráfico de drogas para que adopte las medidas pertinentes. Creo que el Consejo puede ayudar al Gobierno a adoptar medidas encaminadas a apoyar sus esfuerzos en ese sentido.

Si las elecciones no pueden celebrarse en la fecha prevista, el 16 de noviembre de 2008, se creará un vacío legal y constitucional cuyas consecuencias pueden hacer fracasar las iniciativas en curso para lograr la recuperación económica y la estabilización política. No obstante, este importante hito para la consolidación de la democracia se ve amenazado por la escasez de recursos. Según las cifras del PNUD más recientes, faltan 1,9 millones de dólares para cubrir el costo total de las elecciones que, según las estimaciones, ascenderá a 8,56 millones de dólares. El déficit se ha calculado teniendo en cuenta las contribuciones comprometidas. Si éstas no se cumplen, el déficit será de 4,5 millones de dólares. Se alienta decididamente a la comunidad internacional a ayudar a solventar este terrible déficit.

Es necesario mejorar la asistencia internacional al Gobierno para establecer un sistema nacional eficaz para la protección de los derechos humanos como baluarte contra la cultura de abusos y violaciones existente. Se espera que la Alta Comisionada para los Derechos Humanos aproveche la oportunidad que brindan las iniciativas en curso para reforzar la función de la UNOGBIS en la esfera de los derechos humanos.

Por último, Guinea-Bissau se enfrenta a retos y dificultades clave en las siguientes esferas: reducción de las tensiones sociales y políticas y superación de las dificultades para la coexistencia política no sólo entre los órganos de Estado —poderes ejecutivo, legislativo y judicial, y la presidencia— sino también en las filas de algunos de los principales partidos políticos. Si no se mantienen las iniciativas encaminadas a superar esas dificultades resultarán perjudicados los programas nacionales para la estabilización política, el desarrollo socioeconómico y la paz sostenible.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Omoregie por su exposición informativa.

Aliento a los oradores a pronunciar declaraciones de duración inferior a cinco minutos.

Doy ahora la palabra al Sr. Antonio Maria Costa, Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena.

Sr. Costa (*habla en inglés*): Agradezco el interés que sigue demostrando el Consejo de Seguridad por la situación en Guinea-Bissau y me siento honrado de haber sido invitado a participar en sus deliberaciones. El tema del programa de hoy no sólo es un serio problema de drogas para un país sino también una grave amenaza de la delincuencia transnacional organizada para la seguridad regional en el África occidental.

La primera manifestación de esta amenaza se dio en Cabo Verde, hace algunos años, pero se bloqueó con una intervención rápida. Desde hace un par de años, la amenaza se ha extendido a Guinea-Bissau y pronto podría propagarse al resto de la región. Esta sesión del Consejo de Seguridad será tranquilizadora para la población del África occidental porque verá que la comunidad internacional no los ha abandonado. Esta impresión de haber sido abandonados la compartieron conmigo recientemente los más altos funcionarios de la región. La semana próxima, como consecuencia de esta

sesión del Consejo de Seguridad, espero oír algunos comentarios más positivos en la República de Guinea, Malí, Mauritania, Nigeria y el Senegal, países que tengo previsto visitar. Y, por supuesto, les ofreceremos un mayor nivel de asistencia.

Las deliberaciones del Consejo de Seguridad motivarán a toda la comunidad mundial a ayudar al África occidental a resistir el embate del tráfico de drogas —no sólo del tráfico de drogas sino también del de armas y de la trata de personas— y los delitos, la corrupción y la violencia conexos. El Consejo ya infundió una sensación de urgencia a finales de la semana pasada, y todos hemos actuado al respecto.

A partir de las decisiones adoptadas por el Consejo y ulteriormente por la conferencia sobre Guinea-Bissau celebrada en Lisboa el pasado diciembre, la ONUDD ha empezado a prestar asistencia rápidamente con la creación de la oficina del proyecto, la presencia de personal sobre el terreno y la firma, la semana pasada, de un proyecto para el desembolso de fondos de la Unión Europea, algo que ya ha mencionado el Sr. Omoregie.

El Gobierno de Guinea-Bissau ha respondido como corresponde y de manera dinámica. Ha fortalecido la base jurídica de la lucha contra las drogas y el delito al ratificar las Convenciones de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y contra la Corrupción. Ha puesto en marcha estructuras de gestión para la supervisión y la aplicación de un plan de emergencia contra el narcotráfico y la delincuencia organizada. Ya que Guinea-Bissau todavía carece de códigos penales y de procedimiento que sean adecuados, nos concentraremos en esos ámbitos con intervenciones inmediatas.

¿Qué hay sobre el futuro? A corto plazo, esas medidas facilitarán la aplicación del plan operacional preparado por el Gobierno de Guinea-Bissau, con nuestra ayuda, para luchar contra el tráfico ilícito a través de sus corredores terrestres, aéreos y marítimos y para fortalecer la administración de justicia y el estado de derecho.

Hace un año, en una exposición informativa similar ante el Consejo, informé acerca de la confusión que reinaba en el sistema penitenciario de Guinea-Bissau. Damos las gracias a la Comisión de Consolidación de la Paz, en especial a la Embajadora Viotti, por haber abordado las necesidades más

urgentes del Ministerio de Justicia de Guinea-Bissau. El Fondo para la Consolidación de la Paz ha aprobado un proyecto urgente para la rehabilitación de las prisiones. Gracias a eso y al apoyo de Portugal, Alemania y el Reino Unido se están remodelando la prisión central en Bissau y tres centros provinciales de detención. Está en marcha la reforma de la administración penitenciaria mediante la modernización de su sistema de gestión de datos, una legislación adecuada, la capacitación del personal y la mejora de la cultura de derechos humanos en el país.

También están en marcha la capacitación y el equipamiento de un equipo de tareas especial de la policía judicial de lucha contra los estupefacientes, con recursos proporcionados, por Italia y la Unión Europea a través de mi oficina, además del apoyo bilateral del Brasil, Portugal y el Reino Unido. Ello ayudará a abordar el problema del tráfico de drogas al integrarlo en el proceso más amplio de reforma del sector de la seguridad y, de modo general, en las labores de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS), hábilmente dirigida por el Representante del Secretario General, Sr. Omoregie. Es un buen ejemplo de la estrategia de las Naciones Unidas de “unidos en la acción”.

Al igual que en otras partes, la mejor forma de neutralizar la delincuencia organizada es a través de un sistema jurídico sólido y eficaz. Invito a los presentes a prestar ayuda a fin de fortalecer la capacidad del sistema jurídico de Guinea-Bissau a fin de interponer acciones judiciales contra la delincuencia organizada, en especial el tráfico de drogas, con miras a contar con un grupo de fiscales y jueces buenos y honrados.

Antes de terminar, quisiera hablar acerca del mediano plazo. Los programas para un futuro más lejano tendrán que prepararse después de que se forme el nuevo Gobierno, tras las elecciones del mes de noviembre. El Representante Omoregie habló extensamente sobre ese tema. Con la asistencia de la INTERPOL, estamos diseñando una plataforma para compartir la información en la lucha contra los estupefacientes, tanto para la región como entre África occidental y Europa. El modelo que está aplicándose ha sido probado con excelentes resultados en otras zonas geográficas, como Asia occidental, y con otros tipos de delincuencia, y sigue, por ejemplo, el modelo del programa regional de la Comisión Europea y la

Oficina Europea de Policía en contra del tráfico de emigrantes por grupos de delincuencia organizada.

En general, ya se brinde asistencia bilateral o multilateral, debemos actuar de consuno y abordar juntos los problemas del país y de la región. Una prioridad es fortalecer la cooperación jurídica internacional en toda la región de África occidental por medio de extradiciones, asistencia jurídica mutua y la confiscación de los ingresos derivados de la delincuencia. Tal es el mensaje que ha presentado el Representante Especial del Secretario General para África occidental, Embajador Djinnit. Su llamado es otra señal de alarma, y es fuerte y claro.

Desde ese punto de vista, conjuntamente con la Comunidad Económica de Estados del África Occidental y la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental, estamos preparando una conferencia ministerial sobre el tráfico de estupefacientes y la delincuencia organizada en África occidental, cuya celebración está prevista en Praia el próximo mes de octubre. Su objetivo es establecer una plataforma regional que refuerce los controles fronterizos y la resistencia del sistema jurídico ante el tráfico de drogas. Ello elevaría los umbrales para los delincuentes, para quienes blanquean dinero y para los funcionarios corruptos.

A modo de conclusión, el problema del tráfico de drogas a través de Guinea-Bissau todavía es relativamente pequeño según los estándares de Asia occidental, el Caribe o América Central, pero está creciendo de forma exponencial y amenaza con convertir a la región en el epicentro de la ilegalidad y la inestabilidad. Es lo último que necesita África. Si ahora trabajamos de consuno, todavía podemos evitarlo. El hecho de perder un día o una semana podría acarrear consecuencias dramáticas para el futuro de la región, lo cual añadiría una crisis de seguridad en una zona del mundo que ya enfrenta pobreza masiva, hambre y desesperanza.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Costa por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti, Presidenta de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau y Representante Permanente del Brasil.

Sra. Viotti (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por su invitación para participar en la sesión de hoy.

Desde finales del mes de marzo, cuando hablé ante el Consejo sobre las labores de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau, hemos logrado comprender mejor la situación en el país y los principales desafíos que enfrenta la consolidación de la paz.

El pasado mes de abril, una delegación de la Comisión de Consolidación de la Paz viajó a Guinea-Bissau y estableció contacto directo con funcionarios gubernamentales, asociados internacionales, parlamentarios, la sociedad civil y el sector privado. Además, tuvo la oportunidad de visitar lugares de interés en Bissau y en el interior del país.

La configuración de Guinea-Bissau ha venido celebrando debates temáticos sobre ámbitos clave para la consolidación de la paz. Esas reuniones han sido útiles en cuanto a la identificación de las lagunas en los programas en marcha y al examen de las posibles aportaciones de la Comisión mediante una interacción continua y fructífera con el Gobierno y representantes de la sociedad civil.

Los debates han girado en torno a cuestiones relativas a los preparativos para las próximas elecciones legislativas, la reforma de la administración pública, la reactivación de la economía, el fortalecimiento del sector judicial y la consolidación del estado de derecho, el empleo juvenil, la reforma del sector de la seguridad y la lucha contra el tráfico de drogas. La serie de reuniones temáticas llegará a su fin la próxima semana, con la celebración de un debate sobre infraestructura, en particular, energía.

Mientras tanto, el Gobierno y otras partes interesadas están preparando un marco estratégico integrado para la consolidación de la paz. En breve iniciaremos consultas con los miembros de la configuración encargada de Guinea-Bissau sobre la base de dicho documento, con la intención de ultimar la estrategia lo antes posible. Cabe mencionar que el marco estratégico para la consolidación de la paz no es un fin en sí mismo, sino un medio para lograr mejora significativas en la estabilidad del país y crear las condiciones necesarias para que emprenda el camino del crecimiento y el desarrollo.

Sin emitir un juicio anticipado sobre las conclusiones y recomendaciones que serán objeto de decisión por parte de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau, quisiera mencionar algunos de los principales desafíos que deben examinarse y que requieren un apoyo significativo por parte de la comunidad internacional.

Uno de los motivos inmediatos de preocupación es la organización de las elecciones parlamentarias que deben celebrarse en el mes de noviembre. Pese a las contribuciones recientes de los asociados bilaterales y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, todavía hay una laguna financiera considerable que colmar. Huelga decir que el éxito del proceso electoral es una condición previa para el mantenimiento de la estabilidad política y para la consolidación de la democracia en el país. La comunidad internacional también debería brindar asistencia a Guinea-Bissau haciendo que el proceso electoral sea una oportunidad para un diálogo amplio sobre los desafíos que enfrenta el país y sus posibles soluciones.

Del mismo modo, pese a las contribuciones logradas en la conferencia de Lisboa el año pasado, Guinea-Bissau todavía carece de los recursos necesarios para luchar contra el tráfico de drogas de manera eficaz. Con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito —y aquí quisiera reconocer y agradecer la dirección del Sr. Antonio Maria Costa— y de los asociados bilaterales, el Gobierno ha adoptado importantes medidas iniciales dirigidas a poner en marcha el plan operacional contra el narcotráfico. Sin embargo, hace mucha falta recibir más asistencia. Durante el viaje al terreno y durante nuestro debate temático sobre esta cuestión, observamos con preocupación las precarias condiciones de la policía y las fuerzas de seguridad, que carecen de los medios más básicos y de recursos humanos suficientes. Ese país debe fomentar su capacidad para controlar sus más de 80 islas, sus fronteras marítimas y su espacio aéreo, así como fortalecer sus sistemas judicial y penal. En los esfuerzos por combatir el narcotráfico y los delitos conexos, convendría adoptar un enfoque regional, dada la naturaleza transnacional de los problemas en esa esfera, como ya han recalcado tanto el Sr. Omoregie como el Sr. Antonio Maria Costa.

Los esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico deben combinarse con medidas para reactivar la economía. Por un lado, es indispensable combatir las actividades ilícitas; por el otro, es preciso encaminar al país hacia una economía que funcione, en la que la creación de oportunidades de empleo e ingresos evite la posibilidad de que el narcotráfico se infiltre aún más en la sociedad.

La reforma del sector de la seguridad sigue siendo una cuestión prioritaria para el Gobierno de Guinea-Bissau, y las medidas recientes adoptadas en esta esfera, como la elaboración de un censo militar, son positivas. El apoyo que proporcionará la Misión europea de la política de seguridad y de defensa y el suministro de asistencia financiera y técnica por parte de varios asociados son cruciales. Sin embargo, el plan de reforma sigue careciendo de fondos suficientes. En nuestras deliberaciones, se insistió en el aspecto de la reintegración dentro del programa de desarme, desmovilización y reintegración. Es interesante notar que esta observación no sólo la hicieron las autoridades gubernamentales sino también los representantes de la sociedad civil. Recalaron que las anteriores tentativas de desarme, desmovilización y reintegración habían fracasado debido a que no se dedicó suficiente atención a la reintegración. Además, opinan que para garantizar el éxito de la reforma, un factor fundamental será la planificación adecuada y cuidadosa de la reintegración en la sociedad del contingente desmovilizado.

En materia económica, el Gobierno se compromete a controlar los gastos fiscales y a promover más reformas en la administración pública, después del programa de asistencia postconflicto firmado con el Fondo Monetario Internacional este año. Sin embargo, la débil base fiscal, agravada por las recientes dificultades provocadas por el aumento de los precios del combustible y de los alimentos, sigue restando al Gobierno capacidad para pagar los salarios y proporcionar servicios básicos a la población. En particular, la deuda externa y los pagos de intereses asociados constituyen una enorme carga para el Gobierno. Hay que buscar soluciones creativas, teniendo en cuenta las necesidades concretas de Guinea-Bissau como país frágil que acaba de salir de un conflicto, de manera que su población pueda beneficiarse de la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados con la urgencia que requiere la situación.

Durante nuestro viaje sobre el terreno a Guinea-Bissau y en nuestras interacciones con los diferentes interesados, pudimos observar el considerable potencial económico del país. Es mucho lo que se puede hacer para añadir valor al principal producto de exportación: los anacardos. Las tierras fértiles y las abundantes lluvias se pueden utilizar para cultivos alimentarios, en particular el arroz, que el país solía exportar. La actual crisis alimentaria, a pesar de sus consecuencias preocupantes a corto plazo —el Sr. Omoregie ya se ha referido a las tensiones sociales que se dan en estos mismos momentos— podría convertirse en una oportunidad si la producción agrícola se reactivara y se diversificara con el apoyo adecuado.

En ese sentido, también es necesario ayudar al Gobierno a superar los escollos estructurales que actualmente obstaculizan la recuperación económica. Se trata de medidas tales como actualizar los marcos jurídicos, crear un entorno propicio para el sector privado, establecer un sistema bancario y financiero sólido, entre otras cosas mediante incentivos para planes de microcréditos y, por último pero no por ello menos importante, rehabilitar la infraestructura, sobre todo en el sector de la energía. Como vimos con nuestros propios ojos, hoy por hoy el país está literalmente en la oscuridad. Necesita el apoyo de la comunidad internacional para iluminar las perspectivas de un futuro más prometedor, en el que su pueblo pueda disfrutar finalmente de los dividendos de la paz.

Nos alegró que el Comité Directivo, creado recientemente en Guinea-Bissau, aprobara cuatro proyectos que estarán financiados por el Fondo para la Consolidación de la Paz. Los recursos disponibles se utilizarán para reformar las cárceles y los barracones militares, invertir en el empleo juvenil y apoyar la organización de las elecciones. Con ello, el Fondo empieza a cumplir con su mandato de proporcionar capital catalítico a los sectores más urgentes y necesitados. Lo que es más importante, pone en práctica el concepto de planteamiento de dos vías, para tratar de combinar el análisis estratégico a largo plazo con proyectos a corto plazo que puedan tener repercusiones directas e inmediatas en el país. Esperamos que pronto se pueda anunciar una nueva asignación de recursos más sustanciosa, cuando la configuración de recursos más sustanciosa, cuando la configuración encargada del país finalice el marco estratégico para la consolidación de la paz en Guinea-Bissau.

Por último, quiero sumarme al Secretario General en su recomendación acerca de la presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno. La dedicación de la Comisión consume mucho tiempo y requiere mucho trabajo y entraña un apoyo más firme de la Organización al país. Quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau, dirigida de manera muy capaz por el Sr. Shola Omoregie, y al equipo de las Naciones Unidas en el país, coordinado por la Sra. Giuseppina Mazza, por su encomiable labor para ayudar a la configuración encargada de Guinea de la Comisión de Consolidación de la Paz para Guinea. La Comisión también tiene la suerte de contar con la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, cuya dedicación y compromiso son dignos de encomio. Agradezco en particular a Carolyn McAskie, Ejeviome Eloho Otobo y Philip Helminger su apoyo constante y valiosísimo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Embajadora Viotti por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de Guinea-Bissau.

Sr. Cabral (Guinea-Bissau) (*habla en francés*): Estoy agradecido a los miembros del Consejo por ofrecerme esta oportunidad. Ante todo quiero dar las gracias al Representante del Secretario General en Guinea-Bissau por haber presentado el informe del Secretario General (S/2008/395) y también por la información adicional que ha señalado a la atención del Consejo.

Al igual que el Secretario General, y como la mayoría de los ciudadanos de Guinea-Bissau, me parece que se ha logrado un progreso considerable en mi país. A pesar de las numerosas dificultades que afrontamos, estamos decididos a avanzar para que la paz y la estabilidad se hagan realidad en mi país y para que finalmente nos podamos ocupar de cuestiones mucho más cruciales, como el desarrollo socioeconómico en nuestro país. Al igual que el Secretario General en su informe, observo que todavía hay escollos; hay graves problemas que persisten y las autoridades de Guinea-Bissau deben esforzarse más para que, como nación, podamos reunir toda la energía necesaria para poder trabajar juntos en una democracia abierta a la participación.

No obstante, tal como se reconoce en el informe, también es cierto que seguimos necesitando el apoyo

indefectible de la comunidad internacional. Sin dicho apoyo, a pesar de nuestra determinación, a pesar de la voluntad que nos impulsa y a pesar de que somos claramente conscientes de que la responsabilidad principal recae en nosotros, como ciudadanos de Guinea-Bissau, sencillamente será imposible superar todos los desafíos que afrontamos, porque son muy numerosos.

Sin extenderme mucho, quiero reconocer que debemos fortalecer la democracia en nuestro país. Antes, el Sr. Omoregie ha indicado que se está haciendo todo lo posible para que las elecciones anunciadas se celebren el 16 de noviembre. Acaba de explicar al Consejo las dificultades que persisten. Yo también quisiera hacer un llamamiento a la comunidad internacional para que se nos proporcione lo antes posible el apoyo financiero que necesitamos de manera que se puedan respetar todas las etapas que han de culminar en esa fecha crucial de 16 de noviembre.

También deseo dar las gracias al Sr. Costa por su informe y en particular por toda la asistencia que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ha brindado a Guinea-Bissau. Ese apoyo es fundamental. Estamos encarando dificultades enormes porque el desafío es descomunal. Somos un país pequeño. Somos el eslabón más débil de la cadena subregional, y los estupefacientes se han convertido en un problema subregional. Esa condición ha sido, afortunadamente, reconocida no sólo por Guinea-Bissau, sino también por todos los países de la región de África occidental, así como por nuestros asociados internacionales.

Nos estamos esforzando y ya hemos hecho progresos considerables, pero aún hay mucho por hacer. Como dije antes, somos el eslabón más débil de la cadena. Los traficantes de estupefacientes conocen perfectamente que así será mientras Guinea-Bissau no tenga forma de combatir ese flagelo, que, como dijo el Sr. Costa al referirse a la metástasis, es un verdadero cáncer. Es un cáncer aterrador que es preciso combatir pronto con medios eficaces para que los estupefacientes —que nunca antes tuvimos en nuestro país hasta 2005— no obstaculicen nuestro desarrollo socioeconómico. Por lo tanto deseo dar las gracias al Sr. Costa por todos sus esfuerzos y por toda la ayuda que ha brindado a nuestro país.

Por último, una vez más deseo dar las gracias a nuestra colega del Brasil, la Presidenta de la

configuración encargada de Guinea-Bissau, por los esfuerzos encomiables que desplegó junto con los demás miembros de la configuración, porque hemos podido lograr grandes progresos. Ella se refirió a su visita a mi país, gracias a la cual pudo observar la situación y entrar en contacto no sólo con las autoridades nacionales, sino también con la sociedad civil y la gente común, para tomar el pulso a la realidad y constatar de primera mano lo que está sucediendo en el país. Esa visita le permitió no sólo identificar los múltiples desafíos que plantea este problema, sino también comprobar que en mi país tenemos razones para la esperanza. Estamos decididos a avanzar y a no desalentarnos en nuestros esfuerzos por crear las condiciones necesarias para promover los derechos humanos y el imperio de la ley a fin de que nuestra democracia sea una democracia verdaderamente

inclusiva en la que se permita a todos los ciudadanos participar en la gestión de los asuntos nacionales.

Deseo, una vez más, dar las gracias a los miembros del Consejo por la dedicada atención que prestan a mi país y, sobre todo, por su buena disposición a exhortar a la comunidad internacional para que brinde apoyo y asistencia sustantivos a mi país lo antes posible.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, deseo ahora invitar a los miembros del Consejo a celebrar consultas informales a fin de dar seguimiento a nuestro debate sobre el tema.

Se levanta la sesión a las 12.00 horas.